

Miércoles 27 de marzo de 2024

ACTA REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO*

En la ciudad de Posadas, el 27 de marzo de 2024, en la sede del Instituto sito en Colón 1628, 7° piso, estando presentes el presidente del Instituto, Sr. Sergio Fabian Acosta, Sr. Federico Thomas, consejero distrito Sur, Sr. Matías Ríos, consejero distrito Paraná, Sr. Benjamín Correa, consejero distrito Uruguay, Sr. Ignacio Echeberría, consejero distrito Norte, consejera por el SATSAID Sra. Liliana Borge, consejero por la UNaM Sr. Jorge Cusanelli, siendo las 9.20 horas, se da inicio a la Reunión de Consejo Directivo, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

PUNTO 1: *Informe de presidencia:

- Recurso reconsideración INCAA, futuras acciones institucionales y sectoriales.
- Resolución Proyecto "El rey del aire" de Elian Guerin.
- Becas al sector audiovisual.
- Reestructuración de presupuesto.
- Precongreso de Cultura 11 y 12 abril y participación territorial de consejeros.

PUNTO 2: Reuniones Distritales Marzo 2024, definición y comunicación sobre el sorteo de 2 bancas.

PUNTO 3: Proyectos Cortometrajes ganadores Convocatoria 2023

PUNTO 4: Proyecto Micro Salas 2023/2024 (avances y trabajo en reuniones).

PUNTO 5: Avances e informes sobre el protocolo de violencia laboral y de género. Fechas de trabajo del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Directivo.

ABIERTO EL ACTO.

PUNTO 1. Primeramente el presidente señala que se invita a los integrantes del equipo operativo para participar de la reunión en calidad de oyentes y podrán tomar la palabra cuando se les autorice. A continuación, informa sobre los avances que se llevan adelante con el Secretario de Cultura sobre acciones políticas ante el INCAA respecto al recorte de nación a las provincias. El consejero por UNAM, Cusanelli, ofrece articular reuniones con Fiscalía de Estado para averiguar cómo judicializar las acciones. El consejero Iñaki Echeberria se compromete a averiguar qué acciones se están llevando adelante desde los distintos festivales de cine. Se solicita que cada consejero lleve adelante las averiguaciones sobre el tema. El consejero Benjamin Correa, propone convocar asambleas para manifestarse sobre aspectos concretos que han sido recortados, por ejemplo festivales, aportes, subsidios, entre otros.

Con relación al Pre Congreso de Cultura en la ciudad de Oberá, el presidente señala que el 23 y 24 de mayo habrá un congreso del Frente Cultural Federal en Córdoba, el ministro Joselo Schuap además prepara el pre congreso para los días 11 y 12 de abril en la facultad

de artes de Oberá, en la que habrán 7 (siete) mesas de trabajo. La propuesta es que los consejeros distritales participen con 3 o 4 referentes del audiovisual de los cuatro distritos, idóneos y con experiencia para participar y aportar en las mesas de trabajo. Con las conclusiones se participará en el Congreso de Córdoba. El presidente se compromete a enviar el programa del pre congreso al Consejo Directivo.

En relación al proyecto de Elian Guerin, se ha emitido la Resolución 06/24 y se pone a conocimiento de los consejeros, quienes reconocen la importancia del instrumento para participar de la búsqueda internacional de fondos de desarrollo en la convocatoria Ibermedia 2024, con el proyecto El rey del aire. El presidente manifiesta poner en agenda el trabajo de generar herramientas para el pedido de apoyo y financiamiento alternativo. El consejero Cusanelli, señala la necesidad de definir la previsibilidad en los trabajos ante las cuestiones excepcionales, que muchas veces postergan el trámite ordinario.

El presidente comenta la posibilidad que tiene el IAAVIM por ley de otorgar créditos blandos; para ello hay que trabajar en la elaboración de un programa y su instrumentación. Así también, menciona que se reunió con el Gobernador días atrás, quien le pidió paciencia durante los próximos 8 (ocho) meses para realizar erogaciones importantes, comprometiendo sí gestiones de articulación con otros sectores del Estado. Existen urgencias puntuales, como la reparación de la camioneta Amarok y la lámpara del proyector del Cine teatro Oberá y hasta la fecha no se cuenta con autorización para realizar pedidos de fondo. Se enfatizó que se necesitan puentes de acercamiento con Brasil para generar propuestas y captar recursos. Se pone en agenda de trabajo para el mes de abril el Mercado Entre Fronteras (MEF) y el Festival Oberá en Cortos.

Además, hacia el sector audiovisual el presidente está trabajando con la dirección de administración en la instrumentación de becas para el sector audiovisual. Consistente en becas trimestrales, rotativas y efectivas para dos distritos, alternando con los otro dos distritos, con una contraprestación, como por ejemplo, tutorías de proyectos, apoyatura a un área del IAAVIM, etc.

Finalmente, el presidente informa que la Dirección de Administración está trabajando en una Reestructuración del presupuesto, que se realiza de forma anual. La directora de administración, Noel Galian, realiza una explicación del procedimiento de reestructuración de partidas, mediante Decreto y reestructuración interna mediante resoluciones a fin de disponer de recursos en partidas destinadas a actividades del sector y la operatividad del instituto. Además, se realizarán las gestiones destinadas a acreditar la partida correspondiente a fondos del IPLyC.

PUNTO 2. Reuniones Distritales Marzo 2024, definición y comunicación sobre el sorteo de 2 bancas.

El presidente lee la definición y votación de cada distrito plasmada en las actas de las cuatro reuniones de distrito, en base a lo planteado en el acta del VIII Foro de Políticas Públicas Audiovisuales de Misiones, realizado en diciembre del 2023, y traído a discusión en las reuniones distritales en este mes de marzo del corriente año. El Consejo Directivo pasa a votación por la moción hecha por el presidente para el llamado a elecciones por la renovación de dos bancas de los consejeros distritales para el primer semestre del 2024.

Votos a favor: 3 (tres) (Acosta Sergio, Thomas Federico, Correa Benjamín). Votos en contra: 4 (cuatro) (Echeberría Ignacio, Ríos Matías, Cusanelli Jorge, Borge Liliana). Por mayoría simple, el Consejo Directivo determinó no realizar el sorteo y no realizar el llamado a elecciones. Luego de la votación la consejera por SatSaid Liliana Borge solicitó las actas del primer Consejo Directivo donde se realizaron los sorteos estipulados por la ley.

PUNTO 3. Echeberría comenta que los ganadores de la convocatoria de cortos edición 2023, que recibieron los recursos a fin de enero están solicitando se considere a bien aceptar los crudos del rodaje como entrega de material filmado. El pedido responde a la pérdida de valor del premio para poder concluir los cortometrajes. Hay consenso en que se debe elaborar una resolución de Consejo Directivo, en la que conste la aceptación de material crudo (documental y ficción) o de un teaser (animación), según corresponda. Se estipula coordinar con los beneficiarios, el equipo técnico del instituto y el Consejo Directivo una reunión virtual para unificar criterios en relación a las diversas situaciones planteadas para avanzar con un seguimiento de los procesos de producción.

PUNTO 4. El consejero del distrito norte, Echeberria, resume unas palabras sobre el intercambio sobre el proyecto de investigación de Microsalas entre el instituto y el responsable del proyecto. La propuesta del consejero es montar un laboratorio de investigación y recopilación de datos de microsalas para interactuar con distribuidores y llegar a una modificación legislativa para beneficio del sector. Se tratará de una prueba piloto en una nueva sala en la ciudad de Eldorado. Se lee, se aprueba y firma el presidente una Carta Aval para el *Programa de Establecimiento de Microsalas Comerciales en la República Argentina*, remitida en la misma fecha por Jefatura de Despacho al interesado, Juan Ferreira.

PUNTO 5. Avances e informes sobre el protocolo de violencia laboral y de género. Estado de situación y fecha de presentación del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Directivo.

En relación al primer tema se señala que durante el mes de abril se tendrá la próxima reunión para lograr socializar un documento en el sector y lograr su aprobación en futuras reuniones de CD. Sergio Acosta propone la conformación de una comisión de género constituida interinstitucional que trabaje transversalmente con las áreas del instituto, las convocatorias y el Consejo Directivo. Se genera un consenso Se designa a Silvana González del equipo operativo del instituto y al consejero Echeberria del distrito norte, como enlaces encargados para lograr la integración de la Comisión de Género. El presidente resalta que el trabajo de los consejeros es de gestión interinstitucional y no realizar encuestas o escribir reglamentos, que para esas tareas es fundamental convocar a profesionales capacitados, generar alianzas con otras instituciones, presupuestando y buscar financiamiento en caso de que impliquen un costo en honorarios.

En cuanto al Reglamento de CD, los consejeros Correa y Cusanelli comunican las fechas para la puesta en común con el sector: el **20 de abril** del corriente se presentará el borrador de reglamento de CD a los 4 distritos; hasta el **15 mayo** se recibirán propuestas, remitiéndose al área Jurídico para dar forma al documento. Se acuerda en la importancia de hacer un trabajo en las reuniones de distrito a fin de que los usuarios puedan realizar aportes antes de la elaboración final del documento. A **fin de junio**, en la segunda Reunión Ordinaria del Consejo Directivo se tratará la aprobación del proyecto de resolución remitido

por la Dirección de Asuntos Jurídicos. Dicha resolución y reglamento será subida seguidamente a la página web del instituto y remitida a través del correo del REPA a todos los usuarios.

No habiendo más temas para tratar, siendo las 13.45 hs. se da por finalizada la reunión, firmando los presentes para constancia.

*Archivo digital del acta, la copia impresa está firmada por el presidente, Sergio Acosta, los consejeros de los distritos, distrito sur Federico Thomas, distrito norte Ignacio Echeberria, distrito paran  Mat as R os, distrito uruguay Benjamin Correa, en representaci n de la UNaM consejero Jorge Cusaanelli y en representaci n del SATSAID consejera Liliana Borge.